

# Se clausuró el curso 2008/2009 de la Escuela de Práctica Jurídica

Se rindió un merecido homenaje a los decanos Agustín Moreno Cano y José Antonio Peláez García

El pasado 9 de julio tuvo lugar la clausura del curso 2008/2009 de la Escuela de Práctica Jurídica en el salón de actos de la sede colegial. Un curso en el que se han diplomado 58 alumnos los cuales superaron con una media de notable la prueba CAP. Como cada año, se hizo entrega del premio «Decano José Antonio Peláez García» a los dos alumnos más destacados de la Escuela, en su aula de Málaga y de Marbella, y en esta ocasión, coincidiendo con el 15º Aniversario de la inauguración de la sede colegial, se rindió homenaje a los decanos de la corporación que estuvieron al frente de este proyecto. Por acuerdo de Junta de Gobierno se ha denominado «Sala Decano Agustín Moreno Cano» y «Sala Decano José Antonio Peláez García» a las dependencias donde se celebran las Juntas de Gobierno y la biblioteca, respectivamente.

**M**anuel Camas inauguró el acto con unas breves palabras, interviniendo también la decana de la Facultad de Derecho que mostró su satisfacción por el desarrollo del máster e invitó a que los lazos entre el Colegio y la Universidad sigan estrechándose porque se ha abierto un camino de colaboración muy fructífero.

Posteriormente, Antonio Moreno, director de la Escuela, señaló que se daba cierre a un curso de ilusión, de amistad y de convivencia cuyo objetivo ha sido formar a los alumnos en habilidades necesarias para el ejercicio profesional. Recordó que este año también se empezó un máster en abogacía pionero a nivel nacional en virtud de un convenio con la universidad, lo cual ha supuesto un esfuerzo importante ya que adecuará la profesión con los requisitos que se contemplarán en la nueva ley de acceso, situando al Colegio de Abogados de Málaga en la vanguardia al ofertar una formación de estas características. Por último dio las gracias a la Junta de Gobierno, a los profesores y a los letrados en prácticas *«porque ellos son los que nos hacen ilusionarnos»*.

## Discurso de Álvaro Navas

Terminada su intervención hizo uso de la palabra Álvaro Navas, que habló en nombre de los alumnos. Expresó su agradecimiento, *«...en nombre de todos mis compañeros y en el mío propio, a esta Ilustre Corporación, a la que tengo el honor de pertenecer, por habernos brindado la oportunidad de realizar esta actividad formativa»*.



*Agradecimiento que traslado de un modo especial al elenco de profesores que nos han transmitido su saber jurídico y experiencia... estos dos años han supuesto el nacimiento de unos lazos en lo personal y profesional que van a perdurar para siempre... me resta reiterar mi agradecimiento a la dirección de la Escuela, a los profesores y al personal del Colegio por el cariño, elegancia y atenciones que nos han dispensado en estos años de formación»*.

## Acuerdo Junta Gobierno y discurso de Santiago Souvirón de la Macorra

A continuación se rindió homenaje a los decanos José Antonio Peláez García y Agustín Moreno Cano. Paloma García Gálvez, secretaria del Colegio, leyó el acta de la Junta de Gobierno que «en su sesión de 24 de junio, adoptó por unanimidad el acuerdo por el que coincidiendo con el 15º aniversario de la inauguración de la sede del Colegio, se da la denominación de ‘Sala Decano Agustín Moreno Cano’ y ‘Sala Decano José Antonio Peláez García’ a las dependencias donde se celebran las Juntas de Gobierno y la principal de lectura de la biblioteca respectivamente».

A José Antonio le correspondió estar al frente del Colegio desde el inicio de la construcción, el estudio de las distintas ofertas de las empresas constructoras, la contratación de la empresa que finalmente iba a llevar a cabo la obra hasta su terminación, el amueblamiento, la adaptación del mobiliario de las antiguas a las nuevas dependencias hasta llegar a la inauguración.

Desde el punto de vista personal, agradezco a ambos que confiaran en mí para que fuera yo quien presidiera la comisión que para ambas fases se constituyó en el Colegio...

Hoy nos reunimos aquí para dar el nombre de Agustín Moreno Cano y José Antonio Peláez García a dos dependencias de esta sede, y son las cualidades humanas de am-



Santiago Souvirón, Álvaro Navas y Paula Botet con Gracia María González, alumnas premiadas

Posteriormente el compañero Santiago Souvirón de la Macorra, que fue Diputado 4º en las Juntas de Gobierno que presidieron ambos decanos, hizo una semblanza de los «que estuvieron al frente de la corporación en los periodos que abarcan desde 1988 donde urge la necesidad de tener una sede propia, hasta la inauguración de ésta en el mes de noviembre de 1994, es decir, hará aproximadamente quince años...

A Agustín Moreno le correspondió la tarea de buscar, encontrar y adquirir una sede y, lo que fue más difícil, transmitir a los abogados la necesidad de salir de las dependencias judiciales que ocupábamos con pleno derecho pero con sensación de provisionalidad y adquirir e instalarnos en un sitio propio.

bos, la huella que dejaron en el Colegio y la que dejaron en los que compartimos con ellos labores de gobierno, las que quiero resaltar.

Personalidades distintas, los dos demostraron un amor a la profesión y a la institución como vehículo para canalizar lo que ambos sabían era la misión que tenía la sede... Esa misión que consiste, fundamentalmente, en facilitar y dar cobertura a la formación continua de los abogados; prestar con calidad el turno de oficio en sus distintas variantes; dotar de espacio y contenido a la Escuela de Práctica Jurídica y poder exigir el cumplimiento de las normas deontológicas que rigen la profesión.

Esto fue para ambos el verdadero motivo y empeño de levantar este edificio: que albergara a unos abogados mejor

*preparados y a una abogacía de frente a la sociedad y a la justicia a la que servimos desde el derecho.*

*Hoy nos encontramos gracias a estos dos decanos y a otros que anteriormente con su labor también contribuyeron a la empresa, en esta sede ubicada en un lugar privilegiado de una ciudad privilegiada. Ciudad del Paraíso que la llamó Vicente Alexandre. Junto a la Farola, frente al mar, como si esto nos indicara dos de las cualidades que los abogados debemos procurar: estudio y luz para los asuntos y miras amplias para el futuro desde este mar Mediterráneo de aguas calmas.*

*Agustín Moreno y José Antonio Peláez como decanos fueron determinantes en el devenir de la profesión y del Colegio... Hoy el Colegio quiere mantener viva la memoria de Agustín y de José Antonio a través de un acto de justicia que los mantenga vivos para la abogacía malagueña. Para quienes los conocimos y los quisimos viven en nuestro corazón».*

### V Premio «Decano José Antonio Peláez García»

Terminado el discurso de Santiago Souvirón, que fue ampliamente aplaudido por los presentes, Paloma García Gálvez, secretaria del Colegio, leyó el acuerdo de Junta de Gobierno por el que se otorgó el premio «Decano José Antonio Peláez García» por sus méritos a los alumnos Gracia María González Tirado, del aula de Málaga y a Paula Botet Rodríguez, del aula de Marbella.

A ellas el decano les entregó el diploma acreditativo y ambas dirigieron unas emocionadas palabras a los presentes en las que agradecieron a los profesores, compañeros de despacho y de aula, al director de la escuela y a los coordinadores el haber compartido tiempo y conocimientos en estos dos años de escuela.

### Discurso clausura del decano

Manuel Camas agradeció la presencia en el acto de clausura de la Escuela a las familias de Agustín Moreno Cano y de José Antonio Peláez García «*por acompañarnos y sentir con nosotros este modesto homenaje que tributamos hoy a estos grandes hombres, grandes abogados, enormes decanos. Sabéis la emoción y el orgullo que para mí supone este acto... Les debemos mucho a ambos y por eso este sencillo homenaje*».

Destacó que no podía clausurar definitivamente el curso 2008-09 de la Escuela «... *sin felicitar y dar las gracias a profesores y compañeros que han cursado sus estudios en la misma. Gracias a los profesores, a los compañeros que actúan de padrinos y madrinas en las juras*

*porque asumen una gran responsabilidad. No hay duda que sois la principal lanza de prestigio a la profesión. Los alumnos son hoy depositarios de ese prestigio...*



*Este ha sido el primer curso en el que la Universidad de Málaga, a través de su facultad de derecho y Colegio de Abogados han iniciado juntos el Master en Abogacía que será el título que entreguemos el próximo curso y que inicia un cambio realmente importante para la abogacía española, el de la exigencia de unos estudios específicos para poder adscribirse a los Colegios de Abogados y poder ejercer nuestra profesión.*

*No podría dejar de agradecer y recordar a don Alejandro Rodríguez Carrión, el decano de la Facultad de Derecho que, junto a la actual, Yolanda García Clavente, han tenido la sabiduría de plantear y abordar con éxito este proyecto, que junto a doña Noemí Pérez Chaves, diputada responsable de la EPJ, su director, responsables de sus aulas de Málaga y Marbella, han hecho realidad este proyecto».*

Con estas palabras se clausuró el curso 2008-09 de la Escuela de Práctica Jurídica.

